

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 4.156/2018

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional  
35/2018 Negociado: MP

De: Servicio Jurídico Delegado Provincial de la Seguridad Social en Córdoba

Contra: D./D<sup>a</sup>. Choho Zouhair, D. Manuel Vadillo Reina y Metales Mapacor S.L.

Abogado: D. Luis Roldán Ranchal

**DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DE CÓRDOBA, HACE SABER:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 35/2018 se ha acordado citar a D. Manuel Vadillo Reina y Metales Mapacor S.L., como parte demandada por tener ignora-

do paradero para que comparezcan el próximo día 10 de diciembre de 2019 a las 10 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/nº, bloque A, Planta 1ª CP 14011 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a D. Manuel Vadillo Reina y Metales Mapacor, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 26 de noviembre de 2018. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.